

NOTICIAS RECIENTES

Falleció la líder comunitaria Magaly Leguía

21/03/2022 8:55 am

A 'veneco' lo mataron por venganza personal

21/03/2022 7:57 am

Fin de semana violento: 12 muertos

21/03/2022 8:07 am

Hernando Guida, el primero en llegar a recibir su credencial

21/03/2022 12:47 pm



El gobierno no puede pasar en puntillas

Publicado en 21/03/2022 10:34 pm

COLUMNISTAS




El Fondo de estabilización de combustibles es una buena idea que ha tenido una vida opaca. La filosofía que lo respalda es impecable: hacer ahorros para estabilizar los precios internos de los combustibles cuando suben desmesuradamente los precios externos.

El Fondo ha tenido una vida opaca por dos razones: primero, porque inicialmente el gobierno se reservó el derecho a reglamentarlo a lo cual dijo la Corte: como están envueltos asuntos fiscales quien debe regularlo es el congreso. Ahí se perdieron varios años.

Y, en segundo lugar, porque le ha acontecido lo que a menudo pasa con los fondos de estabilización: cuando los precios suben, no se ahorra; pero cuando bajan todo se traslada a un menor precio interno. Es decir, no se ahorran nada. O muy poco.

Más en esta sección

Río Manzanares

21/03/2022 10:33 pm

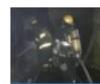
El apagón, 30 años después

21/03/2022 7:41 am

Cuando un litro de gasolina se vende por debajo del precio internacional se otorga un subsidio que alguien debe pagar. En teoría el fondo de estabilización de combustibles funciona comparando el precio interno con el externo (precio de paridad). Cuando el primero es inferior al segundo se contabiliza un subsidio que en una primera instancia asume **Ecopetrol** vendiendo más barato el combustible en el mercado nacional de lo que podrá hacerlo en el mercado externo. El agente pagador es **Ecopetrol**, pero el deudor final de este subsidio es el gobierno que debe reembolsarle a **Ecopetrol** las diferencias que se acumulen.

Cuando las diferencias entre los precios externos e internos no son muy

LE PUEDE INTERESAR



Incendio destruyó local de muebles



'No hubo alertas de sismos ni de tsunamis'



Falleció la líder comunitaria Magaly y Leguía



Un avión se estrelló en el sur de China con 132 personas a...

SÍGUENOS EN FACEBOOK



HOY Diario del Magdalena

hace 5 horas

#DEPORTE Como lo hemos visto en sus últimas presentaciones, Unión Magdalena volvió a perder. Esta vez ante Jaguares de Córdoba, en partido válido por la fecha 12 de la Liga Betplay Dimayor.



protuberantes el tema es manejable: se van acumulando pasivos que no distorsionan en materia grave las cuentas fiscales. Y se amortizan poco a poco. Pero cuando por alguna razón los precios externos se distancian bruscamente de los domésticos, se acumula súbitamente una deuda gigantesca a cargo del gobierno nacional que hace parte del déficit público.

Que es precisamente lo que está sucediendo en este momento con la llamarada de los precios internacionales, cuya mecha se prendió con la invasión de Rusia a Ucrania. Alza que, por supuesto, no se está traduciendo en igual proporción en la estructura de los precios domésticos. Desde que se inició la guerra en Ucrania el precio de referencia del barril de Brent ha estado fluctuando alrededor de los US\$ 100. Nivel que no se veía hace muchos años.

Un estudio divulgado por la Corporación Financiera Colombiana concluye que de seguir las cosas como van (es decir, con la prolongación de los altos precios internacionales; con la trayectoria que se viene observando en la tasa de cambio; y con el alza muy discreta que es de presumir se mantendrá en los ajustes de los precios internos de la gasolina y del diésel) es de esperar -concluye esta corporación- que el déficit a cargo del presupuesto nacional alcance un nivel a finales del 2022 de \$20 billones. Para que se ponga esta cifra en perspectiva piénsese que para enjugar un déficit de esta magnitud se necesitarían dos reformas tributarias como la que se aprobó en el 2021. El tema no es pues menor.

El gobierno saliente, por la magnitud del déficit, debe decirle al país cual va a ser la suerte de este Fondo de Estabilización que, como van las cosas, será uno de los mayores factores de desequilibrio fiscal que recibirá el próximo gobierno.

¿Cuál será la política interna de combustibles que se piensa ejecutar a la luz de las nuevas condiciones internacionales del mercado energético? ¿Cómo se va a enjugar el déficit que se está acumulando en el fondo de estabilización de los combustibles? ¿De qué manera afectará la proyección de las cuentas fiscales del país? Sobre este espinoso asunto el gobierno saliente debe hacer plena claridad.

Es entendible que el precio interno de los combustibles no se reajuste -y mucho menos en la época electoral- en la misma velocidad y monto en que han crecido las cotizaciones internacionales. Pero ello no significa que semejante déficit simplemente se esconda debajo de la alfombra, y se le deje al gobierno entrante la tarea de entender lo que está sucediendo y definir la manera de solucionarlo.

Deben hacerse economías en otros gastos para ir absorbiendo el déficit del Fondo de Estabilización; debe destinarse una parte importante de las cuantiosas transferencias que recibirá el gobierno de **Ecopetrol** este año para ir absorbiendo parte al menos de la deuda del fondo; y deben dejarse de regalar cuantiosas sumas de recursos fiscales como lo hizo alegremente el gobierno Duque al señalar tres días sin IVA para el 2022 sin necesidad.

Lo que no puede hacer el gobierno Duque es pasar de puntillas sobre este delicado asunto.

***Exministro de Hacienda.**

id: 4

SOBRE NOSOTROS

MARCAS ALIADAS



Página oficial del periódico
HOY DIARIO DEL MAGDALENA

Fundado el **29 de julio de 1993**

Líder en la Región

• Email:

gerencia@hoydiariodelmagdalena.com.co

• Teléfonos:

Gerencia 5-4317609

Departamento de Publicidad: 5-4214171

Suscripciones y Circulación: 5-4214200

Conmutador PBX 5-4214171

